



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL
CHITAGÁ
NIT N° 890501422-4



PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO EN LÍNEA MUNICIPIO DE CHITAGÁ – NORTE DE SANTANDER

“Por Un Desarrollo Social Y Comunitario”

De acuerdo a la Estrategia de Gobierno en Línea, reglamentada por el decreto 1151 de 2008, en el cual se fijan las fases y los tiempos de cumplimiento para la implementación en los entes territoriales; y con el Convenio Interadministrativo, firmado entre la administración municipal y el Fondo de Comunicaciones, se impulsa al Municipio, en cabeza del Comité de Gobierno en Línea, a elaborar un plan de acción, como mecanismo que garantiza la sostenibilidad de la estrategia y el cumplimiento de las fases.

Por tanto, se formula el presente plan de acción de Gobierno En Línea para el Municipio de Chitagá

MARCO ESTRATÉGICO:

Visión:

Chitagá en el año 2012 es un municipio que ha implementado las fases de la Estrategia de Gobierno En Línea, logrará ser conocido a nivel nacional, apoyándose en la Sistematización con el fin de lograr una consolidación en la identidad cultural, un gobierno con transparencia, que promueve programas sociales teniendo en cuenta a la ciudadanía, las empresas y los servidores públicos.

“POR UN DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO”

Dirección: Palacio Municipal Calle 4 No 6-07

Telefax: 5678002 - www.chitaga-nortedesantander.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL
CHITAGÁ
NIT N° 890501422-4



Objetivo General:

Desarrollar acciones para garantizar el cumplimiento de la Estrategia y por tanto construir una administración municipal, más eficiente, más eficaz, más transparente, más participativa, que preste mejores servicios a los ciudadanos, mediante la actualización constante del sitio web del municipio.

Objetivos Específicos:

- Crear herramientas efectivas frente a la publicación de información, comunicación y participación ciudadana en la administración municipal
- Publicar los trámites que se realizan en la entidad para el conocimiento de la ciudadanía
- Garantizar la participación activa de la comunidad para que tengan conocimiento sobre los procesos de contratación, y puedan hacer seguimiento a los gobernantes
- Brindar información efectiva a la ciudadanía, especialmente en el sector rural.

“POR UN DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO”

Dirección: Palacio Municipal Calle 4 No 6-07

Telefax: 5678002 - www.chitaga-nortedesantander.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL
CHITAGÁ
NIT N° 890501422-4



MARCO DE ACCIÓN:

Se definen las siguientes líneas de acción para el plan:

- Se responsabiliza a cada Secretaría de Despacho la actualización permanente de la información, según los informes generados.
- Se responsabiliza a la Secretaria de Planeación y a la Oficina Jurídica la publicación permanente de los procesos de contratación
- Se responsabiliza a cada una de las oficinas de la Alcaldía, levantar la información de los trámites que realizan y publicarla en el Portal del Estado Colombiano, www.gobiernoenlinea.gov.co
- Utilizar el correo electrónico institucional
- Socializar y difundir ante la comunidad el sitio web del municipio.
- Incluir dentro de los procesos de empalme una Jornada para la Estrategia de Gobierno En Línea

“POR UN DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO”

Dirección: Palacio Municipal Calle 4 No 6-07

Telefax: 5678002 - www.chitaga-nortedesantander.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 ALCALDÍA MUNICIPAL
 CHITAGÁ
 NIT N° 890501422-4



MARCO OPERATIVO:

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Actualización permanente de la información	Acceso a mejor información Ahorro de tiempo	Actualización mensual	12 veces al año	Se responsabiliza a cada dependencia la publicación de la información que emiten	Funcionarios públicos Miembros del Comité GEL-T	Sitio web del municipio Información de las dependencias	5 años
Publicación de los procesos de contratación	Obtener información oportuna Transparencia en la gestión administrativa Conocimiento de las convocatorias	Actualización mensual	12 veces al año	La oficina jurídica y la Secretaria de Planeación deberán actualizar la pagina de contratación y la del municipio,	Oficina de Jurídica Secretaria de Planeación	Sitio web del municipio Portal de contratación	5 años

“POR UN DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO”

Dirección: Palacio Municipal Calle 4 No 6-07

Telefax: 5678002 - www.chitaga-nortedesantander.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 ALCALDÍA MUNICIPAL
 CHITAGÁ
 NIT N° 890501422-4



	que realiza la Alcaldía			periódicamente			
Levantar información de los trámites	Reducir tiempo de usuarios Agilizar procedimientos en la administración municipal	Actualización semestral o según modificaciones	2 veces al año	Se responsabiliza a cada dependencia el control de la información publicada	Funcionarios públicos Miembros del Comité GEL-T	Información de los trámites de cada dependencia Sitio web del municipio Portal del Estado Colombiano	5 años
Empleo de Correo Electrónico Institucional	Posibilidad de acceder a información desde diferentes lugares del país	Revisión diaria	Diario	Se responsabiliza a las tres oficinas que poseen las claves para la revisión	Oficina de Jurídica Personería Municipal Concejo	Sitio Web del Municipio	5 años

“POR UN DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO”

Dirección: Palacio Municipal Calle 4 No 6-07

Telefax: 5678002 - www.chitaga-nortedesantander.gov.co



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 ALCALDÍA MUNICIPAL
 CHITAGÁ
 NIT N° 890501422-4



				constante del correo	Municipal		
Empalmar con la Siguiete administración	Crear procesos de sostenibilidad después de culminado el periodo de la actual administración	Jornada de Empalme	En el 2011	Cada oficina en el proceso de empalme debe comunicar la Estrategia de Gobierno En Línea para la Continuidad del Proceso	Cada Secretario de Despacho	Sitio Web del Municipio	2011
Socialización ante la comunidad del sitio web del municipio	Divulgación de la información que se publica Empoderamiento de la Estrategia de Gobierno En Línea y de los procesos desarrollados al interior de la Alcaldía	Personas que visitan el sitio web municipal	Semestr al	Preparar jornadas de divulgación del sitio web del municipio Enviar invitaciones vía correo electrónico del sitio web municipal	Alcalde municipal Comité GEL-T	Sitio web del municipio Recintos para las jornadas de socialización Conectividad	5 años

“POR UN DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO”

Dirección: Palacio Municipal Calle 4 No 6-07

Telefax: 5678002 - www.chitaga-nortedesantander.gov.co



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL
CHITAGÁ
NIT N° 890501422-4



				Emplear las herramientas del sitio web, para la publicación de información susceptible de ser consultada		ad en los recintos	
Difundir el sitio web del municipio.	Conocimiento general del sitio web del municipio. Ampliar las posibilidades para que los ciudadanos conozcan el sitio web municipal	Cantidad de Visitas del Sitio Web	Propagar en todos los espacios el sitio web	Realizar carteleros invitando a la visita del sitio web municipal	Cada Secretario de Despacho	Carteleros Temperas Marcadores	5 años

HERMES ALEJANDRO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
Alcalde Municipal

“POR UN DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO”

Dirección: Palacio Municipal Calle 4 No 6-07

Telefax: 5678002 - www.chitaga-nortedesantander.gov.co